

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 739 - 31 | AÑO III | N.° 787 | Santa Fe, Sábado 27 de Septiembre de 1913

EL PRESUPUESTO

REBAJAS EN LO NECESARIO

UN DESPACHO CON COLA

Las cifras publicadas ayer, referentes a la rebaja proyectada por la comisión respectiva al presupuesto para 1914, demuestran que se está tratando de jugar con la opinión pública.

La comisión de presupuesto propone rebaja en estos tres renglones:

Instrucción pública.
Justicia.
Vialidad.

Es decir, en lo necesario, en lo que precisa la mayor suma de recursos posible y en lo que se sabe han de prestigiar se aumente los legisladores independientes.

¿Qué se propone el ejecutivo al hacerles presentar ese informe a sus amigos de la cámara baja?

Estas dos cosas: presentar a los independientes como prestigiadores de aumento, y defender lo superfluo proyectado de antemano, distrayendo la atención en las rebajas.

Nadie ignora que la instrucción pública necesita un fuerte impulso para responder al crecimiento de población; que la justicia está mal paga y que la campaña reclama imperiosamente buenos caminos para desenvolverse con facilidad.

En lo que se refiere a la justicia, precisamente porque este diario ha señalado defectos en esa rama, quiere dejar sentada su opinión sobre la necesidad que hay en pagar bien a los jueces para encontrarlos buenos en el foro.

Y bien: es precisamente allí donde los diputados Borghi y Araya, instigados desde la casa de gobierno, proponen reducciones. En cambio se dejan subsistentes los fuertes gastos de los cuerpos armados; se mantiene un lujoso tren de reparticiones innecesarias, se deja subsistente el malísimo sistema de las diecinueve jefaturas con un personal de entorchados inaguantable y se aumentan los sueldos del personal burocrático, abundantísimo en todas las oficinas. La comisión actual de presupuesto no ha propuesto una sola innovación en beneficio del contribuyente y la única mira que ha tenido, ha sido sacar dinero para invertirlo a la marchanta, sosteniendo puestos lucrativos para obsequiar a los amigos.

Esos 677,738 pesos que se disminuyen, han ido a sacarse de las becas para niños pobres, del sueldo de los magistrados y de lo destinado a la construcción de caminos.

La oposición, desde luego, mantendrá esas partidas en el debate, porque son necesarias y en cambio propondrá, como es justo, se reduzcan los cuerpos de guardia cárceles y escuadrón de seguridad que tanto quitaron el sueño a los radicales en la oposición; sostendrá que debe reducirse el personal administrativo, aumentándose las horas de trabajo y los sueldos proporcionalmente, lo que dará economías considerables al estado, y finalmente cortará gajos hondosos como el de los eventuales y otros.

En una palabra, el informe será deshecho porque de aceptarlo significaría aceptar una monstruosidad administrativa, hecha más a sabiendas que por ignorancia y al sólo efecto de mantener las impulsividades del ejecutivo.

Para que se vea más claramente la farsa de la planilla de modificaciones, las publicamos en detalle:

Disminuciones y supresiones

Gobernación.—Extraordinarios y eventuales 12.000 pesos. Tenía 21.000.

Consejo de Higiene 1ª Circunscripción.—Tres médicos a 50 pesos cada uno, 150. Tenían 300 de sueldo.

Segunda circunscripción, la misma economía.

Jefaturas políticas.—Capital: división judicial, ordenanza, 70.

Mayoría, depósito y caballeriza. Oficial de sección 120.

Guardia del departamento. Tres oficiales inspectores, 10 pesos a cada uno. Tenían 150 de sueldo en el proyecto del ejecutivo.

Tres suboficiales inspectores a 20 cada uno. Tenían 120.

Un agente 75. Tenía 21 presupuestados.

Comisarías seccionales.—18 auxiliares a 20 pesos cada uno. Tenían 180; 18 oficiales inspectores a 10 pesos cada uno. Tenían 150; 6 escribientes a 20 pesos. Tenían 120.

5 agentes a 75, se les daban 300.

Comisarías de distrito. 18 oficiales inspectores a 10 pesos cada uno. Tenían 150 pesos de sueldos. Quedan en 140.

Destacamentos.—Suboficiales en Hipódromo 80; sargento, 60; 4 agentes a 55 pesos.

Escuadrón de Seguridad.—Sargento 1º 10 pesos. Tenía 100 pesos. Este cuerpo cuesta al año 51.480 pesos y en sueldos se economizan 120.

Bomberos y Guardia de Cárceles.—Auxiliar ayudante 20 pesos; sargento 1º, 5; para libros y útiles 50.

Sección bomberos. 1 auxiliar, 20; 2 oficiales inspectores a 10 pesos cada uno; 1 suboficial 100; 1 sargento 5; 2 cabos 130; 5 bomberos a 60.

Compañía guardia de cárceles.—4 auxiliares a 20 pesos. 1 Sargentos primeros a 10; 9 sargentos segundos a 5; 22 cabos a 5. Este renglón cuesta a la provincia 473.760 pesos.

Gastos, alquileres de casa 500. Tenía 2.500; pasajes para empleados 300; prest para jefes y oficiales 600.

Jefatura de Rosario

Comisarías seccionales. 50 agentes a 90 pesos. Tenía 550 pesos.

Escuadrón de Seguridad. 20 agentes a 700 pesos. Tenía 200 agentes.

Cuerpo de bomberos.—30 soldados a 70 pesos. Tenía 240 soldados.

Gastos generales.—Forraje para comisarías de campaña 500; prest para 9 oficiales del escuadrón de seguridad a 20 pesos; ídem para 20 oficiales del cuerpo de bomberos a 20; prest para 7 oficiales de guardia del departamento a 20 pesos.

Jefatura de San Lorenzo. 1 comisario 120; 10 agentes a 55.

Jefatura de Constitución.—5 agentes a 55 pesos.

Inspección de jefaturas.—Íntegra 1630.

Inspección de milicias.—Íntegra, 600.

Subvenciones de gobierno.—Municipalidad de Santa Fe, para servicio permanente de la Asistencia Pública, 1.500. Tenía, 3.000.

Gastos generales.—Pasajes, transporte y conducción de presos 10.000. Tenía 60.000; forrajes 20.000. Tenía 150 mil; imprevistos 50.000. Tenía 150.000.

Ministerio de Instrucción Pública

Dirección de estadística.—1 inspector 200; 1 auxiliar 150.

Escuela normal de Coronda.—Inspector de escuela normal 120.

Becas de instrucción pública. La de Antonio Cubello 159,08.

Departamento de hacienda

Obras Públicas.—Para Puentes y caminos 350.000. Tenía 500.000.

Poder Judicial

Superior Tribunal.—Presidente 150; fiscal 50.

Sala de primer turno.—3 vocales a 150 cada uno; secretario 50.

Sala de segundo turno.—3 vocales a 150 cada uno; secretario 50.

Juzgado de primera instancia.—2 agentes fiscales a 50 pesos; 2 defensores de pobres e incapaces 50 a cada uno; 6 secretarios en lo civil y comercial 200 a cada uno. Tenían 500; 2 secretarios para juzgados del crimen a 200 pesos cada uno; 4 secretario de juzgado de instrucción 200 pesos a cada uno.

Juzgados de paz letrado en la capital.—2 jueces 50 a cada uno. Este vale 700; 2 prosecretarios a 150 cada uno.

Segunda circunscripción

Cámara de apelaciones.—Presidente 150; auxiliar de la presidencia 120; fiscal 50.

Sala de primer turno.—3 vocales 150 a cada uno; secretario 50.

Sala de segundo turno.—3 vocales; secretario 50.

Sala de segundo turno.—3 vocales 150; 150 a cada uno; secretario 50.

Juzgados de primera instancia.—3 agentes fiscales 50 a cada uno; 2 defensores de pobres e incapaces 50 a cada uno; 5 secretarios para los juzgados en lo civil y comercial 200 pesos a cada uno; 4 secretarios de juzgado 200 a cada uno, 6 secretarios para juzgados de instrucción 200 a cada uno.

Juzgados de paz del Rosario.—4 jueces de paz letrados 50 pesos a cada uno.

Tales son las disminuciones de la planilla en cuestión, que se discutirá hoy en la cámara de diputados si hay suficiente, lo que es un poco difícil.

—(o)—

Las autoridades del norte

El señor gobernador de la provincia parece haberse propuesto hacer ensayos de psicología morbosa, tomando por clínicas las policías del norte.

Poco a poco, todos los sujetos cuyos antecedentes morales comprueben por lo menos una tara psíquica, llenarán las comisarías del norte santafecino.

El mejor título para ocupar allí un cargo policial es, por lo visto, haber enviado al otro mundo a algún prójimo o demostrar que se tiene suficiente impulsividad para hacerlo en cualquier momento.

En el departamento Vera, por ejemplo, ha caído como plaga la flor y nata de la clientela de los juzgados de instrucción, armada por obra y gracia de este gobierno con el machete policial, para zozobra de su vecindario honesto.

Cuando dice la prensa sobre las autoridades de ese departamento por voz de sus corresponsales, es absolutamente cierto y refleja, pálidamente aún, la verdad de esa situación a todas luces vergonzosa.

Si hubiese jueces en Berlín... pero ¿acaso los asesinos de Castellani o de Stein, están en la cárcel?

El doctor Menchaca no puede ignorar lo que todo el mundo sabe, cuando convierte en agentes de autoridad a impulsivos homicidas que jamás podrán inspirar confianza a los vecinos, aún cuando resultasen santos varones arrepentidos.

No ignoramos que tales nombramientos no tienen del doctor Menchaca más que la firma y el propósito de satisfacer las aspiraciones y exigencias de la círculo político que con genio ha sabido imponerse sin más caudal que la fuerza de sus pulmones para gritar a tiempo; pero las responsabilidades como hombre y como mandatario en caso de que esos ex delincuentes revivieran sus mostas acometividades, sólo corresponderían al gobernador que los ha nombrado.

Lo más ridículo del caso como decimos, es que en esa partida nada gana el doctor Menchaca y en cambio compromete torpemente su gobierno.

Se explicaría que sacrificase su buen nombre con designaciones de favor como ésas, si los favorecidos hubiesen de darle algo que compensara el sacrificio moral.

Mas es todo lo contrario. Nada valen en los departamentos azotados por las malas autoridades, quienes obligan al gobernador a tales nombramientos descabellados y han de ser los primeros en traicionarle cuando llegue la hora oportuna de hacerlo.

Entendemos que, a fin de cuentas, el gobernador de la provincia se asusta ante los gritos de cualquier enano de venta y arenga, en el momento de pánico, hasta su reparación.

—(o)—

ESCUELAS NORMALES

EL PROYECTO THEDY

Se recordará que en el período de sesiones ordinarias, el senador por Caseros, doctor Enrique Thedy, presentó un proyecto creando varias escuelas normales en la provincia. Ese proyecto fué bien acogido en los puntos donde debían instalarse los establecimientos en cuestión y tanto es así, que los vecinos de Cañada de Gómez y los de Casilda, se dirigieron al ejecutivo solicitándole incluyera ese proyecto entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias.

Ignoramos lo que el ejecutivo contestó a esos vecindarios, si es que les contestó, lo cierto es que el proyecto no será tratado por la legislatura, por no habérsele enviado por el ejecutivo.

Sin embargo, aún habría tiempo de hacerlo, si como se dice, se prorrogan por un mes y medio más las sesiones de prórroga.

En asuntos de tanto interés como el mencionado, no se puede hacer política, y lo correcto es hacerle ambiente a las buenas ideas, como esa, vengan de donde vinieren.

—(o)—

La recepción al ministro Mujica

Toda una interesante manifestación de cordialidad y simpatía, promete resultar la recepción que el domingo por la mañana se le hará en el puerto a S. E. el señor ministro de agricultura de la nación y su distinguida comitiva.

La comisión de caballeros a cargo de la cual corre lo pertinente a lo que mencionamos, no se da momento de descanso activando y creando iniciativas que propendan a darle al acto el relieve que de por sí reclama.

Aparte de la descontada asistencia de nuestros centros sociales y comerciales, se cree contar con la de muchas de las asociaciones que existen entre nosotros, revistiéndose el acto de la recepción, de ese principio de hecho espontáneamente popular.

A los números del programa que se desarrollarán en honor de los distinguidos huéspedes, se ha agregado el de un lunch en el local de la exposición, el domingo por la tarde.

La comisión organizadora del banquete en el teatro municipal, ha procedido a la distribución entre los asistentes al mismo, de las tarjetas que facilitarán el acceso de familias a los palcos durante las horas de la demostración.

En el domicilio de los señores Cristóbal Bruno, doctor Néstor de Iriondo, doctor Manuel López Pujato y doctor Francisco Caminos, se podrán retirar por las personas interesadas, las tarjetas de asistencia al banquete.

—(o)—

Los terrenos para cuarteles

El ejecutivo firmó ayer la resolución que a continuación transcribimos, comprando los terrenos destinados para cuarteles en esta ciudad:

Santa Fe, septiembre 26 de 1913.—Atentos los antecedentes relativos a la adquisición de terrenos que deberán donarse al gobierno de la nación para construir en ellos el cuartel regional, de los que resulta:

1º Que ofrecidos al ministerio de la guerra los terrenos propuestos en venta al gobierno de la provincia, aquella repartición nacional mandó un inspector general a practicar la inspección de dichos terrenos.

2º Que basado en el informe pericial del enviado, la superintendencia de construcciones militares eligió el terreno ubicado en las calles Salta y Boulevard Zavalla y Juan de Garay, pidiendo que en él se ubicaran los cincuenta mil metros necesarios, según nota del 11 de agosto de 1913.

3º Que realizado el convenio con los propietarios para la ubicación de la superficie antes citada, se comunicó a la misma oficina, la que comisionó nuevamente a un arquitecto de su dependencia la nivelación del terreno, y motivó un nuevo pedido de la superintendencia nombrada, estableciendo como condición esencial el frente al Boulevar Zavalla, tal como lo expresa la nota de fecha 19 del corriente mes.

4º Que con este motivo, los propietarios de los terrenos de referencia formularon la propuesta del 24 del corriente, que da al terreno como ubicación doscientos veintidós metros, cuarenta centímetros, frente al Boulevard Zavalla, y doscientos veintisiete metros, noventa y siete centímetros, a la calle Salta.

5º Que comunicada esta ubicación a la superintendencia de construcciones militares, ha sido aceptada por su jefe, el general Allaria, como consta del telegrama fecha 25. Por tanto, y estando facultado el poder ejecutivo por la ley número 1733 para efectuar la compra de estos terrenos, y los del campo de maniobras, que completan el cuartel regional, se resuelve: Aceptar la propuesta de los herederos de Aldao, señora Mercedes Cullen de Aldao y señores Luis Alfonso y Ricardo Aldao, que ofrecen los cincuenta mil metros cuadrados, con frente al Este, sobre la calle Boulevard Zavalla, en una extensión de doscientos veintisiete metros, cuarenta centímetros, extendiendo su fondo hacia el Oeste, sobre la calle Salta (línea Norte), en una extensión de doscientos veintisiete metros, noventa y siete centímetros al Oeste; una línea paralela a la calle Zavalla, con una longitud de doscientos veintisiete metros, tal como lo demuestra el plano que acompaña la propuesta, al precio de dos pesos, cuarenta y tres centavos el metro cuadrado, o sea un total de ciento veintiún mil quinientos pesos moneda nacional, por la superficie total. La modificación del precio primitivo de dos pesos veinticinco centavos a dos cuarenta y tres se basa, según lo dicen los proponentes, en que al principio se ubicó el terreno sesenta metros al oeste del Boulevard Zavalla, y la nueva exigencia del ministerio de la guerra hace que estos propietarios se desprendan de esta extensión de sesenta metros, que indudablemente tiene mayor valor, dejando por otra parte en el fondo fracciones de forma inconveniente. Esta razón innegable obligó al poder ejecutivo a convenir con los propietarios el precio que establece la presente resolución. Tómese razón por la dirección de obras públicas, insértese y pase a la contaduría general para que practique la liquidación que corresponda.—Menchaca.—M. Mántaras.

—(o)—

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, estacionario.
Corrientes, íd.
Colastiné, creció 1 centímetro.

SOCIEDAD RURAL

El gobernador

Acompañado de sus secretarios, doctor Mosca y señor Mántaras, visitó ayer el señor gobernador el local de la exposición-feria.

Recorrió todas las dependencias del establecimiento, observando con especialidad la sección agricultura, a cargo del ingeniero Iamandi.

Rebaja de pasajes

La dirección del Ferrocarril Santa Fe tiene resuelto otorgar pasajes de ida y vuelta entre todas sus estaciones y ésta, al precio del boleto de ida más el 25 por ciento, durante los días 28, 29, 30 y 1º del mes próximo.

Los productos

Durante el día de ayer, se han recibido nuevos productos en el local de ferias, anotándose entre ellos vacunos caballares y numerosos tríos de aves.

El almuerzo de los expositores

En el local de ferias será servido hoy el almuerzo tradicional de los expositores, con la asistencia de los muchos que se encuentran entre nosotros.

—(o)—

Consulta contestada

Santa Fe, septiembre 26 de 1913.—Señor director de SANTA FE.

¿Podría informarme, si el impuesto que se paga por los nichos del cementerio municipal es suficiente para justificar el derecho de elector, y por consiguiente para que se inscriba en ese carácter, en el padrón municipal?

Agradecido a la contestación, respecto a esta consulta, le saluda.—Un vecino.

Contestamos: que según el artículo 3 de la ley orgánica municipal se consideran que pueden ser electores los que pagan los impuestos de estampillas municipales, estacionamiento de carruajes, entierros, venta y refacción de sepulturas en los cementerios municipales, etc.

Queda complacido «Un vecino».

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

La próxima elección comunal

PLATAFORMA PLANCHA

Rosario, septiembre 26.

Laboriosa fué la sesión de anoche celebrada por el comité central del partido radical, a objeto de discutir y acordar la plataforma que levantará como bandera para concurrir a los futuros comicios municipales.

Si en el transcurso de su poderío gubernativo el partido radical ha demostrado ampliamente su absoluta carencia de hombres de gobierno, al extremo de constituirle un problema de difícil solución llenar una vacante de cierta importancia, con la plataforma sancionada anoche para exteriorizar su programa en la administración de los intereses comunales, confirmó ampliamente que no sólo carece de hombres capaces para el gobierno de la provincia, sino también de ideas propias.

Dice la plataforma aprobada anoche:
«1º. Saneamiento de las finanzas municipales y modificación del sistema impositivo exigente en el sentido de una distribución más equitativa de las cargas públicas. Reforma de la forma de pago de los afirmados ampliando los plazos. Disminución de la tasa de interés del Banco Municipal de Préstamos. Supresión de los impuestos sobre los artículos de primera necesidad. Municipalización de los servicios públicos.

2º. Mejoramiento de la vialidad. Ampliación de los adoquinados, servicio de alumbrado y obras de salubridad, dentro y fuera de bulevares. Arreglo de los caminos de acceso a la ciudad. Ensanche, aumento y embellecimiento de los paseos públicos. Creación de parques y gimnasios en los barrios excéntricos.

3º. Fundación de escuelas diurnas y nocturnas para obreros, con planes especiales de estudio tendientes a la difusión de los conocimientos industriales y de higiene individual y de talleres y bibliotecas populares anexas. Construcción de casas para obreros a base del sistema de préstamos a largos plazos. Baños públicos y económicos.

4º. Reglamentación y ampliación de los hospitales y descentralización de los servicios de la Asistencia Pública. Creación de un hospital para crónicos y de un hospicio para alienados. Construcción de mercados municipales y mataderos de acuerdo con los intereses de los barrios y las exigencias de la higiene. Casa de Aislamiento y servicio de desinfección. Restablecimiento de la policía comunal».

Las cuatro cláusulas en que ha sido considerada esta plataforma que debe entenderse como declaración de propósitos para el caso de llegar a las posiciones que pretenden, resultan un fárrago de eufemismos y lugares comunes en abierta contradicción con los hechos consumados cuando no con las leyes que rigen la institución municipal.

«Saneamiento de las finanzas municipales y modificación del sistema impositivo en el sentido de una distribución más equitativa de las cargas públicas», dice la primera parte de la cláusula 1ª.

Y bien: si se recorren todos los años de los intendentes que han pasado por la municipalidad bajo el actual régimen provincial, se verá que la tendencia ha sido siempre contraria a ese propósito. Sanear las finanzas es practicar una inversión escrupulosa y siempre ajustada al presupuesto, de los caudales públicos. Ningún intendente radical, hasta ahora, ha tenido en cuenta esta práctica tan sana como sencilla. En los presupuestos o ejercicios de los intendentes nombrados por el actual gobierno se han agotado los incisos votados para un año, en dos o tres meses, y se ha seguido gastando a cuenta de ellos pensando que a hechos consumados el concejo no tendría otro remedio que inclinar la cabeza y mandar pagar.

Y esta corporación no ha dejado escapar una sola ocasión para predicar la necesidad de sanear la administración de tanto vicio en la inversión de los dineros del pueblo.

«Imposición más equitativa», no dice absolutamente nada, y en tal sentido tampoco se ha visto la iniciativa intendencial de donde podría tomar origen la frasecita eufónica. Es más: los proyectos de impuestos se han remitido siempre al concejo estudiadamente tarde, es decir al final del año para evitar precisamente su modificación racional, persiguiendo solamente el gracioso motivo de los impuestos para hacer harina.

«Modificación de la forma de pago de los afirmados a base de mayor plazo». En el concejo actual, hace más de tres meses se ha presentado un proyecto en ese sentido por el concejal Andújar, con lo cual queda demostrado que la idea de la plataforma no es original.

«Reducción de la tasa de interés del Banco de Préstamos»... Pero si el directorio del establecimiento hace dos meses ha enviado a la intendencia un pedido de autorización en tal sentido! (plancha).

«Supresión de los impuestos a los artículos de primera necesidad». Desde 1909 se han suprimido a la carne (vendida o distribuída a domicilio), al pan, a la leche, al carbón, a la fruta (derecho de risa).

La cláusula 2ª, «vialidad, obras de salubridad, embellecimiento, etc., etc.» es la obra de toda la vida municipal, como que es la base de su creación. Sin esto no tendría razón de ser el poder comunal; y la labor de todos los concejos habidos y por haber sobre el haz de la tierra no tiene otro fin.

La 3ª: «Fundación de escuelas, etcétera», es muy laudable, pero no se lo permite la ley orgánica actual, desde que le impone una contribución del 10 por ciento de sus rentas para la instrucción pública.

«Baños públicos y económicos» (¡pobrecitos!)... En 1898 ya los había instalado el intendente Lamas, públicos y gratuitos, no «económicos», que asoma el pitón de una fuente de recursos. Y Lamas los instaló para obligar a todo propietario de fincas a hacer lo propio en su casa, en las fábricas, en los conventillos, en fin. En todo género de edificios el baño es tan obligatorio como el w. c., de suerte que la institución «pública y económica» no tiene razón de ser, y por ello la municipalidad los suprimió.

«Ampliación de hospitales, descentralización de la Asistencia Pública, mercados municipales, etc., etc., obras de salubridad», todo está en ejecución dictado por concejos anteriores al que proyecta formar el radicalismo. Hasta la policía municipal es un campanillazo destinado a enternecer a media docena de melenudos candidatos a un puesto de barítono.

Ninguna idea nueva, sólo una plancha fenomenal y herrumbrada por añadidura, resulta la plataformita esa y nada más.

En la convención radical

RENUNCIA DEL SEÑOR CHIOZZA

El diputado don José Chiozza, a causa de las divergencias surgidas en la convención de anoche para aprobar la plataforma del radicalismo que irá a las elecciones comunales y a propósito de la calidad de los candidatos que se sostendrán, renunció a la presidencia de la convención, a la vicepresidencia del comité departamental y a la delegación a la convención provincial.

El señor Chiozza proponía que los candidatos fueran personas ecuánimes, sin color político determinado, y el resto de los convencionales sostenía que debían ser radicales netos.

El desorden del Concejo

Esta noche, el juez de instrucción, doctor Dellepiani, tomó declaración a los concejales y personal de empleados del concejo, sobre el asunto del tumulto producido el martes durante la sesión, por cuya causa fué preso Alejandro Noguès, como principal promotor.

Sesión del Concejo

Sesionó el concejo deliberante, y resolvió los asuntos siguientes:

No aceptar la renuncia presentada por el doctor Eduardo Bondone, del cargo de concejal.

—Autorizar al departamento ejecutivo para que abone la suma de pesos 667.01 moneda nacional a los señores Ravaschino y Cía, importe de artículos de almacén suministrados en el mes de diciembre de 1912 al Hospital Rosario, y la de 403 pesos moneda nacional a la administración del diario «La Capital», por impresión del Boletín Mensual de Estadística Municipal, correspondiente a los meses de agosto a diciembre de 1912, inclusive.

—Aceptar la propuesta del señor Enrique Astengo, para pavimentar con adoquines de granito sobre base de hormigón, los caminos del municipio que se determinan en las ordenanzas números 4, 36 y 61 de 25 de marzo, 29 de mayo y 14 de noviembre de 1912, respectivamente, en un todo de acuerdo al respectivo pliego de condiciones aprobado.

—Autorizar al departamento ejecutivo para que incluya en la opción que la Municipalidad tiene derecho, según contrato realizado con el señor Enrique Astengo, la construcción del adoquinado de madera del pasaje existente entre las calles Sarmiento y Vera Mujica, que une las de Rioja y San Luis, dando a la calzada un ancho de cuatro metros.

—Conceder pensión a los deudos de Severico D'Amico y Baraniano Fereyra, peones de maestranza.

—Acordar a don Ignacio Sosa una pensión mensual de 50 pesos moneda nacional, con anterioridad al 1º de julio próximo pasado.

—Se autorizó también al ejecutivo a invertir 6.000 pesos, en la instalación de ferias francas.

SOCIALES

Inauguración—

El domingo próximo tendrá lugar en el Hospicio de Huérfanos, la inauguración del edificio de la enfermería de ese establecimiento, hecha construir por la Sociedad Protectora de los Huérfanos.

Con este motivo, se ha confeccionado el siguiente programa:

1º. Bendición del nuevo edificio por el presbítero José M. Sánchez.

2º. Luzzi—«Ave María», por la señorita Dora López Zamora.

3º. Discurso alusivo al acto, por el presbítero Félix Dutari Rodríguez, en nombre del cura rector de la parroquia San José, doctor Sánchez.

4º. Entrega de la obra, por el doctor Gerardo Costamil, a nombre de la Sociedad Protectora de los Huérfanos.

5º. Discurso de la señora secretaria de la sociedad Damas de Caridad, Elena Morande de Olivera, aceptando la obra.

Para presenciar este acto han sido invitadas numerosas familias.

Círculo de la biblioteca—

El domingo próximo a las 6 p. m., se verificará en la Biblioteca Argentina una interesante conferencia, la que estará a cargo del distinguido médico porteño doctor Aráoz Alfaro.

«Protección a la infancia» es el tema elegido por el conferencista.

Baile—

Promete asumir brillantes proporciones el baile que se realizará en el Círculo Italiano el domingo por la noche, con motivo de las fiestas italianas.

Compromisos—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angela Carrieri con el joven Eduardo Colombo Berra.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Corinda Bossi para el doctor Salvador Mazza. Aun no se ha fijado la fecha del enlace.

Religiosa—

Hoy se dió principio en la Iglesia matriz a los cultos en honor de la Virgen del Rosario.

La conferencia dada esta noche en este templo por el orador sagrado, don Genaro Silva, dió motivo para que se congregaran numerosas personas.

Enfermos—

Guarda cama, la señorita María Angélica Casilla.

—En vías de un completo restablecimiento, doña Rosario Maldonado de Benavídez.

—Fué operado con éxito, el señor Pablo Recagno.

—Mejor, la señorita Matilde Casas Dachrea.

—Completamente restablecida, doña Sara González de Granado.

—Delicada, doña María Luisa Félix de Raffo.

—Mejorando, don Jorge D. Durcel.

Viajeros—

Regresó a ésta el joven Cipriano Fomnils (hijo).

—De Esperanza, el presbítero don Nicolás Grenón.

—A la capital federal, el ingeniero Jorge Newbery.

—Al mismo punto, don Luis Colombo.

—A ésa, don Fernando Centeno.

—Al mismo punto, don José Chiozza.

VARIAS

Delegación

Salió para ésa la delegación de la sociedad rural de esta ciudad que va en representación de su similar de ésta, a presenciar la inauguración de la exposición agrícola ganadera, a efectuarse el 28 del corriente.

Forman a dicha delegación los señores Juan Andino, Ramón Nurak y Angel Alvarez.

Conferencia Mabilleau

En la Biblioteca Argentina dió esta noche una interesante conferencia el señor Leopoldo Mabilleau, quien desarrolló el tema del nuevo mutualismo argentino.

Al acto asistió una numerosa concurrencia, la que aplaudió al conferenciante por su brillante disertación.

Homenaje al doctor Herrera

A propuesta del Club de la Juventud de la unión cívica radical se viene organizando la iniciativa de un homenaje cívico, que se realizará en uno de nuestros [illegible] dentro de breves días; con este fin ha quedado designada la siguiente comisión, que [illegible]:

Señores: [illegible] Ramírez, José Virgili, Pereyra, [illegible], Herrera, D. [illegible], Villa Vieja, Julio Chiozza y Alejandro Noguès.

Este importante acto ha de adquirir grandes proporciones, [illegible] se trata de rendir un justo y merecido

Escuela Politécnica

con internado

9 de Julio 715 y 735 - Santa Fe

Dr. Sr. C. M. Settier

Clases especiales para el ingreso en el C. N y Escuelas oficiales. Repaso de materias para los exámenes, de Diciembre, horas: de 5 a 8 p. m. Enseñanza Superior y Elemental; preparación Naval y Militar.

Pupilos para la asistencia a los Colegios y Escuelas oficiales

Pídase el Reglamento al Administrador.

La Inscripción Municipal

(Ley Orgánica - Cap. VII)

Artículo 58—Sólo tendrán derecho a ser empadronados los argentinos vecinos de la sección correspondiente con un año de residencia inmediata en el Municipio respectivo, que tengan 18 o más años de edad y paguen impuestos municipales o fiscales, y los extranjeros que además de estas condiciones reunan la de dos años de residencia en el mismo municipio y que paguen impuestos por un valor mayor de treinta pesos anuales.

Artículo 59—Para ser inscripto deberá acreditarse la calidad de contribuyente, adquirida desde tres meses antes, por lo menos, del día de la inscripción, o el ejercicio de una profesión liberal, y la residencia en la forma que determine el Reglamento Electoral (Certificado expedido por el Juez de Paz respectivo - Artículo 17).

LEA Vd.

mente en lo que se refiere a servicio radiográfico.

—Nombróse encargado de negocios del Ecuador en ésta al coronel Nicolás López.

—El anexo de trabajos públicos que tiene a estudio el ministro de hacienda asciende a noventa y cinco millones.

—Comunican de Córdoba que se detuvo al sujeto Luis Gigena, autor de un robo de correspondencia.

—Entre los militares circula la versión de que el decreto de ascensos a coronel y general no se firmará hasta que el presidente haya delegado el mando en el vice.

—En Santiago del Estero se susurra que el gobernador Alvarez, molestado por las rencillas políticas que traban la acción del gobierno, se dispone a renunciar.

—Se efectuó la verificación de créditos de don Adolfo Grau, con un activo de 145,000 pesos y un pasivo de 178,000.

Regreso del ministro Gómez — El presidente enfermo — El presupuesto—Proyecto Conforti.

BUENOS AIRES, septiembre 26—El ministro del interior doctor Gómez, después de los agasajos de que fuera objeto en Corrientes, emprendió su viaje de regreso a esta capital, a bordo de la cañonera «Rosario». A las 3 de la tarde pasó por Paraná, y estará en ésta, mañana después de las 12 m. El doctor Gómez viene muy mejorado de sus dolencias.

—El ministro de relaciones exteriores, doctor Bosch, dejó listo el decreto poniendo en posesión de su cargo al titular de la cartera del interior, doctor Gómez, quien concurrirá el lunes a su despacho.

—Entrevistado por un redactor de «La Razón» un personaje allegado al doctor Sáenz Peña, manifestóle que el presidente se siente molestado por repetidos insomnios que le perjudican la salud, desde el regreso de su viaje a Rosario, y que desea hacerlos desaparecer. Agregó que la delegación del mando se efectuará a mediados del mes entrante.

—Para tratar diversos asuntos relacionados con su provincia, entrevistóse el gobernador de Salta con el doctor Bosch.

—El ministro de hacienda prepara con toda actividad, el mensaje con que acompañará el proyecto del presupuesto, para enviarlo a la cámara de diputados.

—El diputado Conforti presentó un proyecto de reforma a la constitución, para separar la iglesia del estado.

Contra la ley de policía animal— Las bebidas a los indios — La idea de Naón — El atentado de Tornquist — Acreedores tumultuosos — Exposición de Gualeguay—Otras.

BUENOS AIRES, septiembre 26—Se efectúan activos trabajos para la realización de un congreso de las sociedades rurales del norte y del litoral, a fin de adoptar medidas que contrarresten la excesiva severidad de la ley de policía sanitaria animal.

—La comisión que prepara la concurrencia a la exposición internacional de California solicitó la cooperación del ministro de obras públicas.

—La comisión respectiva del senado, se expidió favorablemente en el proyecto prohibitivo de la venta de bebidas y armas a los indios.

También se despachó aconsejando la aprobación del proyecto reglamentario del ejercicio de la medicina.

—Un importante banco de ésta, anuncia a la Caja de Conversión, que en breve retirará 500,000 pesos oro para enviarlos a Londres.

—De Tornquist informan que el intendente municipal, inspirado por el deseo de vengarse, sindicó como autores del atentado a la estatua del señor Tornquist, a varios comerciantes honestos.

Dos individuos, sospechosos de ser los autores, se hallan presos, a disposición del juez competente.

—Se postergó la junta de acreedores del Banco Popular Español, debido a los tumultos que provocaron unos 600 acreedores.

Hubo golpes, puntapiés y bastonazos. Tuvo que intervenir la policía para desalojar el local.

—El fiscal del crimen, pide veinte años de presidio para Antonio Novaro, por homicidio.

—En breve se reunirán varios rectores de colegios nacionales, para llevar a la práctica la idea del doctor Naón, de erigir un monumento a Sarmiento en Boston, costeado por suscripción pública.

—El martes saldrá para Gualeguay el delegado del ministerio de agricultura, ingeniero Balsesar, para asistir a la inauguración de aquella exposición rural.

Ecos del día

LA JUNTA DEL TRABAJO

En la pista del local de ferias de la Sociedad Rural, empezará hoy el episodio más emocionante de los ganaderos y criadores que traen sus productos anualmente a exhibirlos como la mejor prueba del esfuerzo de muchos años y de la labor metódica y científica desarrollada en el presente.

La exposición ganadera e industrial, es para los cabañeros y los inventores de aparatos destinados a las industrias agropecuarias, algo así como la prueba de fuego de sus capacidades. De allí ha de salir hoy la patente de buen cultivador de las razas ganaderas y el premio al trabajo inteligente que acredita capacidad y nombre, la justa compensación a largos desvelos y a veces a enormes sacrificios de dinero y de comodidades.

Por eso estas exposiciones, han sido miradas como el mejor palenque donde se mide la riqueza de la tierra y la más robusta columna de la evolución del país.

Hace algunos años, Santa Fe miraba como exótico estos torneos anuales: hoy los acoje como algo propio de su vida común y todos nos sentimos un poco ganaderos, un poco industriales espiritualmente y aplaudimos y palpitamos las incidencias del episodio, interesándonos porque sea lo más lucido posible, porque nuestros toros y nuestros caballos y nuestras máquinas vayan resolviendo problemas de economía privada y pública.

Las caras tostadas, las manos callosas de los hombres que hoy llenan todos los comentarios y todas las crónicas, son el alma de la patria fuerte, encarnada en ellos en esta hora, como en otra lo estuviera en los de espada y tercerola. Ellos son los que predijera Alberdi, cuando sostuvo que la civilización de la república estaba en la campaña; ellos los que llegan en hora justa para ser palanca de bronce de esta nacionalidad que se forma entre el silbato de las locomotoras y el mugir de sus ganados; ellos son la fuerza que crea y la inteligencia que dirige, porque no hay duda que es menester inteligencia para triunfar en la recia lucha con la naturaleza, empeñada siempre en batir al débil, al que no persevera, al que no lucha.

SANTA FE se complace en saludar a estos pioneers de la más moderna civilización.

——(o)——

SOCIALES

Club Social

La comisión directiva de la institución cuyo nombre nos sirve de título, ha enviado a sus consocios la invitación que dice así:

«Santa Fe, septiembre de 1913.—Se invita a usted a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en los salones del club, el día martes 30 del corriente a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

Nombramiento de presidente y seis vocales, en reemplazo de los señores M. Chiama, Roque J. Niklison, Agustín Lostia, Mariano C. Puig, José C. Caruso, Luis Bonazzola (hijo) y doctor Simeón T. Reyes, que terminan su mandato.

Segunda convocatoria.—El Secretario.

Jacques Vieyra

Se halla en Santa Fe desde ayer, y se hospeda en el Hotel Italiano (1ª Junta y San Gerónimo), el caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas, comerciante introductor, residente en Buenos Aires, Tucumán 695.

El señor Vieyra ha traído un espléndido surtido de alhajas y piedras finas, a precios fuera de toda competencia, que ofrecerá a nuestras familias personalmente, y a pedido por teléfono o por carta en el Hotel Italiano.

Su estadía en ésta será de ocho días.

Dr. Carlos F. Gómez

El próximo lunes o martes a más tardar, será nuestro huésped S. E. el ministro plenipotenciario argentino en Chile, doctor Carlos F. Gómez, quien en compañía de su distinguida esposa doña María Isabel Rodríguez, visitarán por una corta temporada esta capital.

Los numerosos amigos con que cuenta en esta ciudad el doctor Gómez, como ya lo saben nuestros lectores, le ofrecerán un banquete que, sin duda alguna, ha de resultar todo un exponente del merecido afecto que goza con justo título el plenipotenciario.

Velada

Conmemorando el V aniversario de su fundación y en los salones de la Roma Nostra, mañana a las 8.30 p. m., la sociedad recreativa del ferrocarril Santa Fe verificará una velada artística literario musical, de acuerdo al programa que insertamos a continuación:

Primera parte. — 1º Carmen (fantasía) por la orquesta.

2º Alocución de apertura L. Soria.

3º—Sera d'Inverno, serenata, por J. A. Bracco.

Quinteto de mandolines, mandola y guitarras, por los señores F. Vetti, F. Recchia, J. Samper, C. López y R. Sarubbi.

4º—Poesía alusiva al acto, original del señor A. Morisot, y recitada por el mismo.

5º—Claro de Luna, sonate Op. 27, Beethoven, piano, señorita M. M. Aranda.

6º—Amor ti Chiedo, (romanza), O. Cimino, canto y piano, señores A. Fanjeau y B. Torres.

7º—Trío, Op. 49, andante é allegro appassionato, Mendelssohn, violín, violoncelo y piano, señorita D. Sambarino y señores J. Sambarino y F. Borzatta.

Segunda parte.—1º. La Casta Susana, (fantasía), por la orquesta.

2º. El Rey que Rabió, (romanza), Chapí, canto y piano, señorita C. Mateu y señor B. Torres.

3º—Fantasía sull' Opera Ernani, G. Verdi, quinteto de mandolines, mandola y guitarras, señores F. Vetti, F. Recchia, J. Samper, C. López y R. Sarubbi.

4º—Antes de matar morir... (monólogo), Vital Aza, señor E. Torres.

5º—Cavatina Op. 85, J. Raff, violín y piano, señorita M. J. Masjoan y señor J. Atés.

6º a)—Prelude Op. 3, Nº 2, Rachmaninoff.

b)—Valse, Chopin, piano, señorita D. Sambarino.

7º—Marcha de Cádiz, (cuarteto), Valverde (hijo) y Estellés. Canto y orquesta, señores E. Torres, J. Valero, A. Cano y L. Soria.

Tercera parte.—1º. Les Violettes (Valse), por la orquesta.

2º—Se presentará el gracioso juguete cómico en un acto arreglado del francés por los señores C. Navarro y J. Escudero, titulado: «Hija Unica».

Reparto:—Doña Eufrasia, señora S. Martínez; Julia, señorita C. Mateu; Juana, señora P. Prades; Don Clemente, señor J. Mañez; Luis, señor E. Torres.

Visita proyectada

Accediendo a la galante invitación que el jefe de la sección de agronomía del ministerio de agricultura señor Iamandi, hiciera días pasados a la dirección de la escuela normal nacional, con el fin de que concurriesen a visitar en corporación las instalaciones agrícolas de la exposición feria que se inaugura mañana, la directora de la escuela ha dispuesto que el lunes próximo a las 8.30 a. m., los cursos que forman el 3º y 4º año del establecimiento, asistan al local mencionado.

Las alumnas visitantes y sus profesoras serán atendidas especialmente por el señor Iamandi, quien dará una conferencia especial con el propósito de facilitar los datos en lo que atañe a los distintos productos que estarán en exhibición.

No dudamos que la simpática tarea que se impone el señor Iamandi, sea de resultados prácticos para sus visitantes, pues así autoriza a pensar la competencia del profesional citado.

Resultado de una fiesta

Exito halagüeño ha coronado los esfuerzos y tareas de las dignas damas que a beneficio del hospital Italiano realizaron días pasados el bazar y demás números del programa que se verificó en los salones de la Roma Nostra.

Tan filantrópica idea, tenía necesariamente que dar sus resultados; y así pueden constatarlo nuestros lectores examinando a continuación el detalle de los ingresos y egresos, habidos en ocasión de la realización del propósito que hemos consignado.

El detalle es como sigue:

Ingresos: Venta de flores, pesos 33.90; juego de dados, 109.80; confitería, 241.90; juego del cañón, 55.60; juego de los caballitos, 102.30; pesca, 14.15; juego de la rueda, 347.35; remate, 9.00; cena, 95.50; cédulas, 2.126.50; diez por ciento de las entradas habidas en el Teatro Municipal, 30.20; donaciones, 1.087.40; teatro Roma Nostra, 74.00.

Pagado por concepto de gastos varios, pesos 83.70. Total líquido, a favor del Hospital Italiano, pesos 4.238.90.

Invitación

La congregación de Nuestra Señora de los Milagros invita a sus socias a la comunión que tendrá lugar el domingo 28 del corriente, a las 7 a. m., en el templo de la Merced.—La secretaria.

Paseo fluvial

Las damas que forman la Sociedad de Beneficencia de la vecina capital, han resuelto visitar esta ciudad el próximo domingo.

Tan plausible resolución es digna de los más efusivos plácemes para sus organizadoras, por cuanto ella importa un acontecimiento cuyas proyecciones darán margen a una importantísima nota social.

Las excursionistas, han aceptado el galante ofrecimiento que el armador señor Carlos Sarssotti les ha hecho, poniendo a su disposición el vapor «Ceres».

A la 1 de la tarde del día mencionado, zarpará del puerto nuestro el vapor «Ceres» con las distinguidas damas de la «creme» paranaense; traerá consigo también, una selecta orquesta dirigida por el profesor señor Cresta y al regreso será servido un espléndido lunch.

Un núcleo de damas y caballeros de la «haute» santafecina esperarán en el puerto de esta capital a las damas entrerrianas con el objeto de acompañarlas luego al local de la exposición rural y demás parajes que las visitantes deseen conocer.

Por nuestra parte, nos felicitamos con sinceridad, dado que al realce de los festejos que se preparan para el domingo, tendremos el gusto de consignar en nuestras páginas el relieve elegante que con su presencia imprimirán las excursionistas aludidas.

De Paraná

Como lo presumíamos, resultó la anunciada boda de la interesante señorita Isabel Margarita Laurencena con el caballero subteniente Oscar Ravagnán, todo un acontecimiento de singular relieve social.

El cortejo nupcial estaba formado de las parejas siguientes:

Isabel Margarita Laurencena con el doctor Miguel Laurencena; César Ravagnán con Martina Báez de Ravagnán; Isabel B. de Laurencena de Marcó con el ingeniero Miguel J. Laurencena; María B. de Piot con Eduardo Piot; Josefa Laurencena de Elizalde con Agustín Elizalde; Micaela Laurencena con el comandante Ladislao Fernández; Emilia Parachú de Laurencena con Bautista Laurencena; Petrona M. de García con Vicente García; Eduarda Laurencena con el coronel Manuel J. Guerrero; Ana Báez con el doctor Joaquín Aguirrezabala; Lola Forzano con Eduardo Laurencena; María Amalia Elizalde con Jorge Susini; Amanda Ravagnán con Alberto Laurencena; María Inés Susini con Miguel Elizalde; Teodolina Laurencena con Jenaro Vilanova; Mariana Laurencena con el ingeniero Miguel Izaguirre.

Fiesta conmemorativa

La importante sociedad de socorros mutuos «Unione e Benevolenza», conmemorando el 40º aniversario de su fundación, ha resuelto festejar el acontecimiento con una función escolar, a realizarse mañana en el local social a las 3 p. m. Al efecto, con el concurso de la escuela social «Dante Alighieri», se desarrollará el siguiente programa:

1º Marcha Real.

2º Marcha «Tripoli».

3º Discurso por el alumno Antonio Rocca.

4º «Il Bersagliere», por Atilbio Rocca.

5º. «Tripoli», coro por los alumnos.

6º «La Rosa», por la señorita Angela Savoini.

7º Diálogo, por Plácida Colombo, Dina Rinaldi, Mafalda Citta y Rosa Bordonari.

8º Himno de Garibaldi, coro.

9º Solo, por G. Silvestri. Acompañará al piano la señorita Rosa Pallavidini.

Una vez que se termine el programa mencionado se procederá a la imposición solemne de las medallas a los socios beneméritos de 10, 20 y 30 años con el discurso de práctica.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones, las siguientes señoras:

Sara Rueda de Pujato, Laura D. de Rotschild, Mercedes P. de Crespo, Mercedes López de Puccio y Rosa Alciatari de Olazábal.

Pro panteón español

Como ya lo comunicáramos en nuestra última edición, anoche se reunieron en calle Tucumán 91, la comisión de damas y caballeros que auspician la realización de la obra cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Se adoptaron diversas e importantes resoluciones tendientes a acelerar en lo posible los medios de arbitrar fondos para iniciar la tarea que les ha sido encomendada.

Enfermos

Se encuentra, enferma, la señorita Tomasa M. de Bustos.

—Siguen mejorando, los niños de los esposos Candioti-López.

—Restablecido de sus dolencias, el doctor José A. Gómez.

—Mejorado, el señor Miguel Irigoyen.

—Se acentúa la mejoría de doña Benigna Rueda de Veguillas.

—Mejorada la señorita Matilde Aguiar.

—No mejora el señor Rodolfo Bonuzzi.

—Guarda cama, doña María Greppin de Guindon.

—Mejorada, la señorita Dora Cullen.

—Mejorado, don Clemente Picaza.

—Igualmente, la señora María Luisa P. de Mosoroso.

Viajeros

De San Javier, el jefe político don Adolfo Costa.

—Del mismo punto el señor Maclorio Troncoso.

—Para San Javier, el lunes próximo, el señor Manuel Couvert.

—Para Esperanza, el diputado don Martín de la Peña.

—De Esperanza y de paso a Paraná la señora Nicandra G. de Maciel.

—A Esperanza el señor Sergio Reynares.

—De Catamarca, el señor Nicolás Barraco y su distinguida familia.

—De Laguna Paiva, el doctor Estanislao M. López.

—De la vecina capital y de paso para la metrópoli, el doctor Conrado Ferreyra.

—De Matilde el señor Arturo Valdez Taboada.

—De Barrancas, el senador provincial señor Juan Proto.

—De Rosario el señor Ramón Marull.

—Del mismo punto los señores Juan J. Andino y don Angel D. Alvarez.

—Para Rosario, el señor Nasario F. Palacios Costa.

—Para Esperanza el señor C. Ansaldi.

—De Rosario el ingeniero Cipriano Pemié (h).

—De la metrópoli, el ingeniero don Alfredo Lasso.

—De Helvecia, el inspector de caminos de la provincia, ingeniero W. Otto Weber.

——(o)——

Domingo Echagüe de López

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1. de Octubre de 1912

La familia invita a sus relaciones, al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la iglesia de Santo Domingo, el día miércoles 1º de octubre a las 8 a. m.

Favor que agradecerán.

Unica invitación.

3058 s. 25 v. 1º oct.

Legislativas

CAMARA DE SENADORES

A las 10 de la mañana, se reunió ayer la cámara de senadores con asistencia de los señores Sutter, Protto, Thedy, Costanti, Cullen, Saurit, Wernly, Virasoro, Cabral, Martínez y Cepeda. Presidía este último.

Se aprobó un proyecto acordando 700 pesos a la viuda y a la madre del ex jefe de taquígrafos, fallecido, señor Francisco Gimell.

—Se sancionó el proyecto por el cual se autoriza al ejecutivo a invertir 280 mil pesos en la terminación del edificio para la legislatura.

—Se amplió en 149,178 pesos, el ítem VI, inciso 2º del presupuesto vigente.

—Se integró la comisión de legislación con los señores Thedy y Saurit.

Después se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Nuevamente no hubo quorum ayer en la cámara de diputados, no obstante estar a la orden del día el proyecto de presupuesto.

Asistieron a las antesalas los diputados Chiozza, Menchaca, Remonda, Mingrand, Araya, Gallo, Culaciati, Fontanarrosa, Borghi, Testoni, Fortcrreal, Boero, Iturraspe R., de la Peña, Fuxre, Beresiartu, Pizariello, Centeno, Echezarreta, Allende Lezama y Greca.

——(o)——

ANIMA DI FEMMINA

Había cinco señoritas reunidas en el claro, lujoso y perfumado saloncito. Una tocaba el piano, dos bailaban y otras dos cuchicheaban y se reían.

Cuando calló el sonoro instrumento, púsose de pie una de las del coloquio, y, con afectada seriedad, dijo a sus compañeras:

—Vamos a celebrar una sesión, para tratar de asuntos de importancia...

Todas las jóvenes formaron círculo con balancines, desplegó cada una el lábaro de las conquistas del sexo bello elegante—el abanico,—y comenzó la sesión.

El tema fué, naturalmente, de novios, amoríos y nupcias en ciernes. Unas hacían la apología de tal pretendiente buen partido, otras ponían en ridículo a un Adonis rural con pretensiones de dandy, hasta llegar, por un rodeo que todas prepararon, sin confesárselo, a los asuntos concretos, personalísimos.

Una rubia, muy alborotada y nerviosa, después de haber hecho el elogio entusiástico de Gabriel Z..., mozo muy elegante y muy simpático, interpeló a Lucía, la linda y juiciosa huérfana, de esta manera:

—Vamos, Lucía, sé franca: ¿Tú correspondes de verdad a Gabriel, o le tratas como primo?... Te lo pregunto porque él se queja mucho de tu dureza, y además he oído decir por ahí que no le das ni una migajita de esperanza.

—En eso de la migajita no está en lo cierto, porque él debe comprender que es el único hombre con quien he aceptado el noviazgo..., aunque yo no le hago el dúo en sus declaraciones, como les sucede a otras... pero, si he de ser franca con ustedes, Gabriel fué, es y será mi primero y único amor...

La madrastra de Lucía era uno de esos seres desgraciados que se enfurruñan por un quítame allá esas pajas, y la pobre huérfana una de las víctimas constantes de aquel continuo e infernal mal humor. Cualquier fruslería, cualquier descuido de la niña servía de pretexto para que la Furia sacase a relucir las uñas.

El jefe in nomine de la familia, era un buen Claudio, burgués, y dicho queda con eso que el capitán de la nave matrimonial no llevaba pantalones y americana por uniforme. Además, el jefe marchaba de acuerdo con su segunda cara mitad (o calamidad) en lo del casamiento de su hija única: deseábase casarla, pero se buscaba o se esperaba un pretendiente que ostentase, no brillo ideal de tesoros mentales, como Gabriel, sino brillo real de áureos discos de metal en circulación. Claro está que las relaciones de Lucía con Gabriel, eran condenadas sin apelación por el despótico diunvirato doméstico. Insultos, amenazas y hasta atropellos, se sucedían con la bella mártir, como contundentes argumentos que debían, a la larga, llevar la luz del convencimiento a tan testaruda cabecita. Tan maltratada, tan infeliz se juzgó la niña, que habló tímidamente de ingresar en un convento. Pero no entraba eso en los planes de su madrastra-verdugo y de su padre sin carácter. ¡Peor para ella si perseveraba en su testarudez: tendría, tarde o temprano, que rendirse a discreción o irse con sus lágrimas a vestir imágenes...

—Podrán hacer de mí lo que gusten, hasta matarme—decía en la soledad de sus cuitas la hermosa víctima,—o todo, menos que yo deje de querer a Gabriel... No faltaba más!... No dejarla casar a una con quien quiere, cuando se ha elegido persona digna de aprecio!...

Cierta noche, lograron verse solos, por breves instantes, los dos enamorados.

—Creo que por centésima vez, te ruego, Lucía, que me digas claramente, con un sí de tus labios, si puedo aspirar a tu mano... es desesperante tu tenacidad en el no...

—No—respondió con seriedad la joven, estrujando entre los dedos un pañuelito de batista.

—No sabes el mal que haces! — murmuró tristemente Gabriel, conteniendo un sollozo...

Ni él comprendió lo que pasaba en el alma de Lucía, porque en su obsesión de luz pasional deseaba que aquella alma adorada fuese infaliblemente diáfana para su visión de ardiente enamorado; ni ella supo interpretar el sentido imperativamente doloroso de las últimas palabras de su novio, quien calló y alejóse, sintiendo que le lastimaba en el hondo del sér el hielo de las decepciones infinitas... ¿Por qué él no insistió?... ¿Por qué ella le dejó irse?...

Tres días después, Gabriel Z..., desde la cubierta de un vapor francés, veía desvanecerse ante sus ojos el panorama embelesante de las montañas de su país. Tal vez no regresaría nunca; quizá en un hogar extranjero encontraría otro corazón que vibrase al unísono con el suyo; o acaso la obsesión pasional, a veces más avasalladora que el afán de vida, le induciría a transformar en negación trágica lo que en otro tiempo juzgó como desenlace afirmativo de la dicha soñada.

Y Lucía le amaba. Le amaba hasta la desesperación, hasta el sacrificio; pero ella, la linda e infortunada huérfana, era víctima de uno de esos caprichos de carácter que tantos asuntos prestan a las novelas románticas, y tenía la convicción extraña y candorosa de que el sí simbólico del dúo de las almas, sólo debía surgir de los labios de las novias en el acto santificante, en el altar, bajo la mirada de bendición de Dios... Ella le amaba. A nadie lo negó: lo sabían todos, todos, menos el único interesado...

Antonio S. BRICEÑO.

——(o)——

ECOS DEL XX DE SEPTIEMBRE

EN VENADO TUERTO

CONVERSANDO CON EL CAV. GISMANI

En su domicilio visitamos al cav. Rafael Gismani, después de su jira por los pueblos del sur y en especialidad en Venado Tuerto.

Tema obligado de nuestra conversación, fué el de los festejos del XX de Septiembre en aquel pueblo.

—Sus impresiones, señor?

Y el señor Gismani nos informó de llano como sólo él sabe hacerlo, de todo lo relacionado con nuestro interrogante.

—Excelentes. Pocas veces he tenido ocasión de asistir a fiestas que, como en la de Venado Tuerto, hayan sido tan vivo exponente de cultura, de animación y de confraternidad. Todos los elementos, sin distinción de clases ni condiciones, se habían dado cita para celebrar el acontecimiento que por igual repercutía como un recuerdo por casi todos los ámbitos de la tierra.

—¿El orden de los festejos?

—Largo sería enumerarlos; en síntesis, fueron numerosos, sobresaliendo entre ellos el vermouth de honor servido el día 21. El activo secretario de la Sociedad Italiana de M. S. «Unione e Benevolenza Fratelli d'Italia Riuniti», señor Onetti, abrió la serie de los brindis, siguiéndole uno que otro miembro de la colectividad italiana...

Los suspensivos hablaron por el señor Gismani.

—¿Y usted?

—Unas palabras..., pocas... modestísimas; pero... no diga usted nada.

Prometimos, mientras el lápiz apun-

si todos los que componen el partido Unión Popular la apoyan decididamente.

En cuanto al rumor circulado de haberse convenido la fórmula Vita-Echegaray, pocos la creen factible, pues opinan que el doctor Echegaray no se conformaría con la posición que se le adjudica.

El Parque de Mayo—

Se prosiguen con actividad las obras en el Parque de Mayo de San Juan. Se han plantado ya en la gran avenida de circunvalación 1.600 plátanos y buena cantidad de otros árboles.

Pronto se empezará la demolición de las tapias que limitan el terreno para colocar las divisiones de reja de alambre.

Se continuará luego con el enripiado de los paseos y jardines internos, para los cuales se espera la partida de plantas pedidas al director general de agricultura, doctor López Mañán.

Censo vitícola—

Con motivo del proyecto del diputado mendocino Galiguiana Segura, presentado a la cámara de que forma parte, un diario sanjuanino hace ver la necesidad de que se forme en aquella provincia un censo vitícola, para que sirva de base a los estudios que haga hacer en lo sucesivo la oficina de estadística, pudiéndose así conocer con exactitud la cantidad de viñedos de San Juan, lo cual hoy sería difícil precisar.

LA RIOJA

La amnistía—

Promulgada la ley de amnistía dictada por la legislatura riojana, como ya anunciamos, fueron puestos en libertad Francisco Aguirre, Ramón López, Antonio García, Arnó Segura, Jacinto Cabrera, Juan Ponce y Angel Dimuro, que acompañaron al mayor Fernández en el encuentro que tuvo lugar con la policía en la estación La Florida, durante los últimos sucesos revolucionarios ocurridos en la provincia.

TUCUMAN

Conferencia Mabilleau—

El señor Mabilleau dió una conferencia en el teatro Alberdi de Tucumán ante numerosa concurrencia.

Varios alumnos de la escuela de comercio tomaron una versión taquigráfica del texto íntegro de la conferencia.

A los industriales, dice un diario, no agrada el fomento de la formación de ligas agrícolas, aconsejadas por Mabilleau.

El Dr. Moreno—

El doctor Francisco P. Moreno, que se halla en Tucumán con los boys-scout, fué obsequiado con una comida en la casa particular del gobernador.

Es objeto de muchos agasajos por parte del elemento intelectual.

JUJUY

Pedido radical—

Los diputados radicales de Jujuy han insistido en pedir la convocatoria de la legislatura a sesiones extraordinarias para hoy, a las 9 p. m.

En la nota que dirigen al presidente, dicen que el pedido de sesiones extraordinarias hecho por seis diputados, tiene los mismos efectos que una convocatoria del poder ejecutivo, es decir, que una vez solicitadas las sesiones extraordinarias, la presidencia de la cámara está en la obligación de procurar el «quorum» por los medios de que dispone, y que, sin esperar nuevos pedidos por parte de los interesados, debe citar reiteradamente a la mayoría inasistente.

Agregan que al dejar constancia de esta observación, que esperan será atendida por el presidente, piden por última vez se cite a la cámara, según el pedido primitivo que tienen formulado.

Se anuncia que para esa fecha estará en Jujuy el senador Iturbe, quien hará que los diputados provincialistas concurran.

—(o)—

MUNICIPALES

Ordenes giradas

San Luis 198, blanqueo interior y exterior, y pintar aberturas.

—25 de Mayo 28, blanquear frente.

—Alberdi y Calchines, arreglar casilla del w. c.

—Sarmiento y Seguí, retirar estiércol.

—1º de Mayo 214, construir vereda.

—Catamarca 157, arreglar cloacas.

—Rioja y 9 de Julio, arreglar hundimientos.

—1º de Mayo 280, arreglar caño de aguas corrientes.

—9 de Julio 994, blanqueo interior y refaccionar abertura; ésta y Amenábar, id. id.

Cumplimientos

1º de Mayo y Suipacha, hizo construir vereda.

Permisos

Rivadavia y San Luis, tiene permiso para edificar al frente.

—Francia 479, para colocar portón al frente.

Multas

A los señores León y Monti, se les aplicó una multa de cien pesos, por construir sin el respectivo permiso un galpón en calle Santiago del Estero 169.

—(o)—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO Del DIA 25

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

1ª NOMINACION — 2ª Secretaría.— Por fallecimiento de don Alberto Bartolomé Gómez Freyre, es su única y universal heredera su señora abuela paterna doña Carmen Aldao de Gómez, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a los de su clase, ordenándose en consecuencia, sea puesta en posesión de sus bienes si no estuvieran poseídos.

—Por fallecimiento de don Eleuterio Ferreyra, y sin perjuicio de terceros, es su única y universal heredera su esposa sobreviviente doña María de las Mercedes del Sel de Ferreyra.

JUZGADO DE INSTRUCCION

1ª NOMINACION — 2ª Secretaría.— Se dictó auto de prisión contra José Borde, por tentativa de violación; contra Luis A. Salinas, por estafa.

—Se sobreseyó la causa seguida por hurto a Marcelo Sánchez.

2ª NOMINACION — 1ª Secretaría.— Reguláronse en 150 pesos los honorarios de los peritos calígrafos don Atanasio Páez y Rafael Gismani, en el sumario seguido contra Jaime Nicolau y Bartolomé Borraz, por adulteración de un documento.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

San Cristóbal

XX de Septiembre—Viajeros conocidos—Rifa terminada—De regreso.

San Cristóbal, setiembre 24

Señor director de SANTA FE.

Tuvieron lugar el 20 con todo entusiasmo las fiestas conmemorativas, organizadas por la colectividad italiana con motivo de solemnizar el grandioso aniversario de su independencia.

Se quemaron bombas de estruendo desde las primeras horas de la mañana, anunciando el grandioso aniversario. La banda de música dirigida por el maestro Tomás Renzulli hizo oir los acordes de la marcha de Garibaldi, que fué saludada con vivas y aplausos.

A las 9 de la mañana la columna partió de la sociedad, llegando a la jefatura política en donde hizo uso de la palabra el señor Francisco Fasoli, saludando a la primera autoridad del departamento con galanas frases, contestando el secretario de policía señor Simonini, con un conceptuoso discurso que fué muy ovacionado por los concurrentes. En seguida se obsequió con cerveza a los presentes y la columna se puso en marcha para el local de la sociedad, donde bebió el vermouth de honor.

Hicieron uso de la palabra los señores Francisco Fasoli y Casimiro Prat, consiguiendo prolongados aplausos. El primero de los citados se expresó en la armoniosa lengua del Dante.

Pocos momentos después, se inició el baile popular que estuvo muy animado. Acto seguido se inició el tiro al blanco, aportándose como primer premio una libra esterlina.

A las 9 p. m., se comenzó el baile de gala en lo del señor Francisco Giancarelli, al que concurrió un público inmenso. Estuvo muy animado y duró el entusiasmo hasta las cinco de la mañana del día siguiente.

Ahora, señor director, un poco de la cosecha del cronista, si usted lo encuentra a bien.

A causa de no haber podido conseguir avenirse los músicos de este pueblo con la Sociedad Italiana, tuvo ésta que buscar hasta el número de ocho en esa capital. Venidos aquí estos señores desempeñaron su cometido de una manera que merece elogios.

Ejecutaron con maestría los himnos de las dos naciones y tocaron piezas de baile muy bonitas hasta para el gusto del más exigente. Ahora bien, ¿por qué los músicos de ésta no se despojaron de esas ideas mezquinas que sólo conducen al fracaso de toda iniciativa y teniendo en cuenta la grandiosa fecha, no evitaron que otros de afuera vinieran a reemplazarlos, porque ellos no podían avenirse? ¿Por qué en estos momentos solemnes en que el amor a la patria debe ser el deber más sagrado y respetado, prima el interés?

—Para ésa, el señor M. Calle Rodríguez, escribano público y el inspector de rentas señor León Caby y el jefe político de ésta, señor Carlussa.

—Para Esperanza, el señor Livio Poletti.

—Es esperado en ésta el señor Moisés Leiva, senador por este departamento.

—Tuvo lugar la rifa del padrillo de propiedad del señor M. Rojas. El agraciado fué el señor José C. Peralta, vecino de estación Rams.

—En breves días vuelve al seno de su familia y de sus amigos en ésta, el apreciado vecino señor Augusto Werros que fué al Chaco, buscando mayor rendimiento locrativo a sus energías, encontrando por el contrario más desilusiones y contratiempos en los campos de la gobernación de Formosa.

Corresponsal.

San Javier

La ley de comisiones de fomento—Fiesta del árbol—Noticia calumniosa—XX de Septiembre Viajeros.

San Javier, septiembre 22

Señor director de SANTA FE:

El domingo 14 ppdo., reuniéronse los mayores contribuyentes en el local de la comisión de fomento y resolvieron lo que consta en el acta siguiente, que labraron:

«En el pueblo de San Javier, departamento del mismo nombre, provincia de Santa Fe, a los catorce días de septiembre de mil novecientos trece, a las dos de la tarde, reunidos en quorum legal los mayores contribuyentes de este municipio en el local de la comisión de fomento a los efectos del artículo sesenta (60), de la ley número 1780, sobre comisiones de fomento electivas, se procedió a nombrar presidente y secretario de la junta, recayendo la elección para el primer cargo en don Luciano Bugnón y para el segundo en don Constancio Casañas. Acto seguido, tomó posesión de su cargo el secretario y por inasistencia del presidente designado, procedió con el presidente de la comisión de fomento a practicar el sorteo para formar la mesa inscriptora y jurado de tachas, siendo el resultado de dicho sorteo el siguiente:

Mesa inscriptora. — Titulares: don José Dopazo, Federico Leonard y don Eugenio Villalba.

Suplentes: Don Santiago Cabral, don Lino Segundo Cabral y don Manuel Martínez.

Jurado de tachas: Titulares: don Francisco Grecca, don Atanasio Grenat, don Julio Mazzotta, don Humberto Beltrame, don Lumbey Hughes.

Suplentes: don Narciso Casañas, don José Mareca, y don Leonidas Aguiar.

Habiendo llenado el objeto de esta reunión se resolvió pasar oficio a las personas que han resultado con cargos.

Se hace constar que el compareciente don Eugenio Villalba, manifiesta no saber leer ni escribir, con lo que se da por terminado el acto a las cuatro y media de la tarde, firmando los demás asistentes y el señor presidente de la comisión de fomento.—Siguen las firmas).

—Ayer domingo, se dió comienzo a la inscripción de ciudadanos y extranjeros que, según la ley de comisiones de fomento electivas número 1913, están habilitados para emitir su voto en las próximas elecciones.

La mesa inscriptora fué instalada frente a la iglesia parroquial.

Averiguaremos el número de ciudadanos que se han inscripto ayer y lo daremos a conocer en nuestra correspondencia próxima.

—El domingo próximo se celebrará la fiesta del árbol, en la plaza San Martín.

Se realizan con mucha actividad y entusiasmo los trabajos conducentes a la celebración de esta patriótica y bella fiesta. Tanto las autoridades como la escuela fiscal, prestan su más decidida cooperación.

Mañana o pasado, se dará a conocer el programa que se está confeccionando, y que se distribuirá impreso en esta población y se remitirá a las personas que lo soliciten, ya sean del interior o exterior.

—El edificio escolar en construcción, está ya en vísperas de ser terminado. Se han concluído ya todos los trabajos de albañilería y sólo falta ahora pintar las puertas y ventanas.

—Un diario de la tarde de esa ciudad, con el maléfico propósito de desconceptuar al bien conceptuado comisario de esta policía señor Alberto Lokte, lo denuncia fratricida y autor de otros crímenes horrendos.

Como estas denuncias carecen en absoluto de fundamentos, no nos es posible silenciar esta informalidad del corresponsal de referencia.

Ya que no es posible creer que el comisario sea tan perfecto que no tenga defectos, por ligeros que éstos sean, como todos los hombres, podría ese diario perseguir sus fines, pescando sin perder oportunidad, todas las imperfecciones o incorrecciones que este comisario deje notar y censurarlas a su paladar y antojo, y no llamar asesino y fratricida a quien no lo es.

—La fiesta de la unidad italiana del 20 de septiembre, ha pasado casi desapercibida en este pueblo. Sólo se han celebrado fiestas italianas.

—Llegaron ayer de San Pedro, los señores Jorge Arnucia y Lorenzo Chena, quienes siguieron viaje hoy para Alejandra y Romang, de donde regresarán el viernes o sábado.

Corresponsal.

Moisés Ville

El aniversario de la fundación—Baile social—Lluvias — Mortandad de langosta Viajeros.

Moisés Ville, septiembre 24.

Señor director de SANTA FE:

En el amplio salón de la señora Vda. de Fridmann, convenientemente adornado, tuvo lugar el 23 del corriente a las 8.30 p. m., el baile social que en su beneficio y en conmemoración del vigésimocuarto aniversario de la fundación de este pueblo, auspiciaba la biblioteca popular Barón Hirsch.

Después de haber explicado la señorita Sara Frutos Alarcón, en un elocuente discurso, el doble objeto de la reunión, dióse principio a la danza con entusiasta animación, la que iba en aumento, por la venta de postales, a medida que se acercaba la hora de la proclamación de la reina del baile. A la 1.30 a. m., abierto el buzón, salió electa la señorita Fanny Rotman, entregándosele en consecuencia, un hermoso bouquet.

Cuando ya las estrellas empezaban a retirarse y a pasos grandes se acercó el día, las últimas parejas, las más entusiastas, abandonaban el salón, convencidas de haber rendido culto concienzudamente a la musa Terpsícore.

Entre los asistentes recordamos:

Señoritas: Ana Woiscaboinik, Sara Ramona y María Frutos Alarcón, Ida Weimberg, Fanny Rotman, Rosa y Fanni Tenembaum, Fanny Smulowitz, Fanny Schilman, Sara y Sofía Magnid, Rebeca Glasberg, Luisa Glasberg, Sofía Rialoy, Jacinta Schereschevsky, Juana Wulfson, Ana Waterloodz, Teresa Reitich, Rosa Naftali, E. Meerovich, María Waisman, Paulina Gruer, Ana Alexenitzer, Paulina Trilnik, Elisa Silberman, Rebeca Sevboer, Elisa Oxrud, Clara y Fanny Braunstein, Raquel Kuvatinitz, Sofía Werbin, Raquel Trilnik, Ana Alexenicer, y otras que lamento no recordar.

He aquí el discurso pronunciado por la señorita Sara Frutos Alarcón:

Señores, señoras:

Podrá ser calificado de inmodesto el legítimo orgullo que experimento en presencia de esta asamblea prestigiosa, que se agrupa por un doble y auspicioso motivo; el de rememorar la fecha inicial de esta colectividad, al incorporarse a la vida nacional como pueblo organizado, el 23 de septiembre de 1889, y el que me proporcionará el no menos grato suceso de la inauguración de la Biblioteca Popular.

Ambos acontecimientos se hermanan y completan hoy, que podemos blasonar de nuestro adelanto, y se hermanan porque no hay ascensión, así sea ella intelectual, económica o política, que no respondan al esfuerzo que realizan los pueblos al afirmarse en su marcha hacia los grandes destinos que los reclaman.

Quizás el Barón de Hirsch, feliz fundador de Moisés Ville, actualizó el futuro al echar las bases de esta colonia que hoy se enseña rica y próspera, como próspera y rica la soñara aquel que elaboró su génesis, puesta la pupila en el porvenir incierto, en ese porvenir que hoy actualizamos nosotros, asistiendo a esta magna consagración que bien puede exhibir todos los prestigios de una apoteósis.

Tarea ingrata debe haber sido, señores, la de fundar pueblos en el inmenso suelo nuestro, cuando escaseaban los medios de comunicación, y a través de las pampas inhospitalarias o de los bosques enmarañados y pavorosos, la montonera hacía repicar los cascos de sus cabalgaduras en uno como galope de centauros, cuyo eco se alzaba repercutiendo allá hasta el confín del horizonte.

Pero si el esfuerzo fué grande, si fué necesario al generador de este pueblo echar mano a su fe para culminar la obra acariciada, confesemos señores, que este suceso que hoy celebramos magnifica el esfuerzo del Barón de Hersch y nos obliga a ofrecerle una gratitud imperecedera.

Permitidme, señores, que al hacer esta evocación grata y auspiciosa, me refiera también a los progresos intelectuales de esta casa común, que no sólo viven de pan los pueblos, ni estriba tampoco en su potencia económica el «desideratum» de su grandeza.

Kant, el admirable filósofo alemán, afirmaba que sólo eran vidas completas aquéllas que habían llenado su misión sobre la tierra plantando un árbol, criando un hijo y escribiendo un libro.

Aplicando la máxima a los organizadores de nuestra Biblioteca Popular, bien podríamos afirmar nosotros que han cumplido a su manera el pensamiento simbólico en que se inspirara aquélla.

Fundar una biblioteca no es, ciertamente, escribir un libro, pero importa contribuir noblemente a la mayor difusión del pensamiento escrito: ambos impulsos, el que crea y el que difunde, se asimilan y completan en un mismo punto convergente; el de propender a la mayor ilustración colectiva.

Ved, pues, señores, que los organizadores de esta sala de lectura realizan en manera feliz el pensamiento del filósofo alemán, y ya que no han escrito su libro, se esfuerzan por difundir los que otros escribieron.

Su gestión es meritoria, y no he de terminar sin ofreceros un aplauso caluroso y efusivo que los aliente a perseverar en su obra, la más noble de cuantas el humano esfuerzo realizar pudiera en beneficio de una sociedad organizada, porque es obra fecunda de alta civilización.

He terminado.

—Las últimas lluvias caídas han beneficiado notablemente las sementeras.

—Sigue la mortandad de langosta, debido a la infección producida por la inspección del cocobacilo Herelle.

—De Rafaela la señorita Fanny Rotman, señor Isidoro Rosentvaiz, y señor Liemanovich.

—De Palmeras el señor Miguel Pratz.

—De Santa Fe el señor Caby, inspector de rentas.

—Se espera para fines de semana la

(Continúa en la página 11)